La componen los comprendidos en las cla de abogados, agrimensores, albeitares herradores, aparejadores, arquitegt establecimientos medicos, ciruja

Juzgado de primera instancia del partido cina de Valdemoro, soltera, sirvienta,

Nora de las emipras verificadas en el presente mes por esta Administración en los días y puntos Alcula 14

meleados de los Ferro-carriles de Medina L'Iampo à Zanora y de Orense à Vigo.

D. Antonio Cantero. Brisilio Gonzalez Besada. Bruno Dorenzo.

defraudacion à la Hacienda, pública, Geente 11 de Agosto de 1871. - El Juez

ADVERTENCIA OFICIAL

Conde de Canga Argüelles Las leyes, ordenes y anuncios que hayan de insertarse en los Bolerines Oficiales se han de mandar al Jese Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados perió-dicos. dicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

REPUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Precios de suscricion.—En esta capital, llevado à domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año. Se admiten suscriciones en Madrid, en la Administracion del Bolerin, Fuencarral, 84. - Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administracion, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos. - Un número suelto, dos reales.

q Las disposiciones de las Antoridades, excepto las que sean à instancia de parte no pobre, se insertaran oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimane de las mismas, pero los de interés particular pagarán dos reales pos cada linea de insercion.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Secretaria.—Negociado 3.º—Elecciones. - Circular.

A fin de que los Ayuntamientos de esta provincia cumplan con lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Mayo último sobre elecciones. totales de Ayuntamientos, que han de verificarse en los dias 6, 7, 8 y 9 de Diciembre próximo venidero, se les recuerda para su más exacto cumplimiento el articulo siguiente del mismo decreto:

«Articulo 5. Ultimado el pa-»dron de vecindad, los Ayuntamien-»tos formarán, segun lo dispuesto en »el artículo 22 de la ley electoral, »las listas electorales que se fijarán »al público durante los 15 dias pri-»meros del mes de Setiembre. »

Los mismos Ayuntamientos remitirán á la mayor brevedad á este Gobierno una copia certificada del padron general de vecinos y residentes de su respectiva localidad, conforme al que obra en la Excelentisima Diputacion provincial.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial para inteligencia de los Ayuntamientos de esta provincia y su puntual cumplimiento.

Madrid 16 de Agosto de 1871. El Gobernador. PEDRO MATA.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Rectificacion.

En el Boletin Oficial del viérnes 21 de Julio próximo pasado, en donde se inserta el resultado del juego de décimas, aparece la equivocacion siguiente:

-Sorteo 33 doble.—Casilla del cupo definitivo: 177, 477, 478 lovidini

Chapineria. 2 soldados: debe ser 3. Fresnedillas.—1 soldado: debe ser 0. Madrid 17 de Agosto de 1871. - El Secretario, Celestino Rico.

instancia de dicho partido, refrendada del Escribano (NOL) DE ATXES Herbandez, se cita, ellama y emplaza por este

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Habiendose extraviado los resguardos talonarios de dos depósitos constituidos en esta Caja en 30 de Enero de 1869 y 22 de Abril de 1871 por valor de 12.000 escudos nominales el primero, reducido hoy à 25.000 pesetas en obligaciones del Estado por subvencion del ferro-carril de Alar del Rey á Santander, y 5.000 pesetas tambien nominales el segundo, en iguales obligaciones, con los números respectiva-mente 31.754 y 75.942 de entrada y 9.862 y 18.941 de registro, se previene á la persona en cuyo poder se hallen que los presente en esta Caja general, estableci-da en el edificio del Ministerio de Hacienda, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que cuando proceda no se entregue su importe sino al legitimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningun valor ni efecto trascurridos que sean dos meses desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid; sin haberlos presen-

Madrid 14 de Agosto de 1871. - El Director general, L. G. Campoamor.

ATURYAMIENTO POPULAR DE MARRIE.

Dehicado procederse al sorteo Habiéndose extraviado un resguardo nuevo talonario expedido por la Tesore-ría de esta Caja en 12 de Junio de 1869, por valor de 2.113 pesetas 87 centimos, y señalado con el número 8.839 de órden, se previene à la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja general, establecida en el edificio del Ministerio de Heienda, bajo el supuesto de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino al legitimo dueño, quedando aquel sin hingun valor y efecto trascurridos que sean dos meses, à contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, sin haberlo presentado. haberlo presentado.

Madrid 16 de Agosto de 1871. - El Director general, L. G. Campoamor.

continuacion en camplicalento à lo deter-

mento y à fin de que los interesados que JUNTA AUXILIAR DE CARCELES DE MADRID.

a efectional formunion de lie Hallandose vacante la plaza de Escribiente segundo de la carcel de villa, do-tada con el haber anual de 1.000 pesetas, se anuncia al público para que los que aspiren a obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de esta Junta hasta el dia 20 del corriente.

Madrid 9 de Agosto de 1871. - El Vicepresidente interino, Diego Lopez Santin.

sup said 01 sladministracion DE UTENSILIOS DE MADRID.

Noticia de los artículos de inmediato consumo que se han adquirido en esta Administración du-rante el presente mes para atender al suministro de los Cuerpos que guarnecen esta plaza y sus cantones, con expresión de los nombres y pueblos de los vendedores.

DIAS.	PUEBLOS.	NOMBRES.	CANTIDAD DELOS ARTÍCULOS COMPRADOS.	PRECIO.	Peset Cents
011,1182	n ion mann	Jusquelo de primes a inst	rin de D. Jose	testanient	bienes de la
		sliqsoH lob Aceite.	n el término de		
28130	Madrid.	D. Patricio Vellon.	2.988 litros.	0'95TA	mo2.838 60 onio
-OHDD	TELIOS 19 1	Alfileres de Paris.	tro y Esertbu-	dix del Cen	primera instan
andre,	r de un ho	Alfileres de Paris. Isidro Orueta.	tourned paqts.	4'25	ni abatano
-og o	e edud, pel	Cota de Carpinteria.	ra in express-	quero cont	Hernandez Va
		Julian Gonzalez	6 kilóg.	1'66a si	da tobere neuter
anb 4	or marena	Escobas de palma.	1871Mott.	Agustode	Madrid 12d
-85 T	ner ign cop	Manuel Serrano	. 6 docs.	2'50	15'00
OTHER 1.	o bles rolo	Hilo casero. D. Francisco Samaranch	6 kilog	9'24	ing sh55'44gant
dicho	asta aborn	BETTENH Hilo de lana. ob	The state of the	del Congress	The same of
		D. Francisco Samaranch	. 4 kilóg.	05114170	h hubased
in de	iton negne	to a cuantus personas' t	orio, Magastra-	andez Vict	Servando Fern
50 4	Caraban-	quien sex, para que cor	t hintalf oh 4	its de fuer	do de Andiena
	chel bajo.	Bernardo Fernandez		0'82	1971 81672 Sept
nstan-	r otra circu	relupland benarmanna	e olsa, ildina ;	ist capital,	Congreso de es
10	Espinar.	D. Manuel Rodriguez Arce	. 19.320 kilóg,	0'35	676'20
110000000000000000000000000000000000000	sito en el	Lias de esparto.	talk ab antenni	atmas, cuy	A D. APCUITO S
	Madrid.	Manuel Serrano	oib ab onlimic	5'00	enorma, para d
1000	March 18, No. 2,	Terciados de pino.	convente das	de Justicia	on al Palarios
9	Cercedillo	Terciados de pino.	el aby esob &	do oth	Interior las Sales
2	le la Sierra.	Hilario Cernudo	. I mo 100 harrieles	di 1'50 mile	974 150'00 mam
	dro Maris	Tornillos de hierro, de rosea de madera:	stimonio del RC	straye (, te	course que se la
2	Madrid.	Remitto	oan leb ovitod	7000	mer out officer

Madrid 31 de Julio de 1871.—El Administrador, Aureliano F. de Ronderos.—V. B. — El Comisario de Guerra, Inspector, F. Costa.

mandado de su señoria, Juliu Zozaya

-notA of the Factoria DE UTENSILIOS DE ARANJUEZ.

Don Jana Manuel Romero, Juez da pri-

Relacion de las compras hechas por el Administrador de la misma durante el presente mes, con intervencion del Sr. Comisario de Guerra Inspector. de Monte, Girdol V. Mahirana I

DIAS. PUEBLOS. NOMBRES DE LOS VENDEDORES	-111	CANTIDAD.	PRECIO.	IMPORTE.
do Volencia y Mayor en il establechtiten-	alge	Litros.	Pesetas.	Pesetas: Cents.
ontorbit to an don ever remarkage and	Trail in	J. Ber 100	tp mdqs and viid streetme	d na Jaliesoly lish ollut, at
4 Aranjuez D. Ramon Sanchez Capuchin	os	60	1'08	64. 80
TORN Y ODWATEL GIRE HE SHEMO COSETO. VIA	-9ite	Kilogs.	de 38 anos	lardadel Pins
cargos que le resultan en la causa que so	Sura	ing diffigur	625 do	oth as Homeron
2 Dionisio Salto	-14 1	ANT WESTERNEY	of recommissed at	A A STATE OF THE REAL PROPERTY.
Dailo en Aicam de Honares a 12 de	otra	connoim	que turieres	serrous og Reila
Agosto de 1511 Juan Manuel Kome-	1,500	alb samul	TOTAL	87 20

Aranjuez 31 de Julio de 1871.-El Administrador, Mariano de Zaragoza.-V.º B.º-El Comisario, Inspector, Eduardo Saenz de Tejada.

ADMINISTRACION DE UTENSILIOS DE ALCALA DE HENARES.

Nora de las compras verificadas en el presente mes por esta Administracion en los dias y puntos que se expresan.

DIAS-	PUEBLOS DONDE SE HAN HE- CHO LAS COMPRAS.	VENOEDORES.	CANTIDAD.	PRECIO DE LA UNIDAD. Pesetas. Cénts.
19	W.	Aceite.		12.50
11	Alcalá	D. Miguel Dalda Litros,	700	1.00
	AND DESCRIPTION	Carbon.	AC	LAT
11	Id.	D. Francisco Serrano Kilógrs.	2.000	0.10
-13		Hilo casero.		Sec.
14	Id.	Agustin Lozano Id.	3	7'00

Alcalá de Henares 31 de Julio de 1871.—El Administrador, José Casenave.—V. B.°-El Comisario de Guerra, Inspector. P. O. José Perez Saffora; 01 ollisimos à clavell . Le caracter de company d

con inclusion del importe del tiem- l' pero des de interés particular paginin des reales por

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito del Centro.

CARLEDOS DIS MADRID.

Por el presente se cita y emplaza á D. Cándido Ruiz Polo y D. Gregorio Vazquez, que pretenden tener derecho á los bienes de la testamentaria de D. José García Varela, para que en el término de cinco dias comparezcan en el Juzgado de primera instancia del Centro y Escribania de D. Nicolás de Motta á contestar la demanda interpuesta por D. Manuel Hernandez Vaquero contra la expresada testamentaria sobre pago de pesetas. Madrid 12 de Agosto de 1871. - Motta.

Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso.

8 does 250

En virtud de providencia del Sr. Don Servando Fernandez Victorio, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, se cita, llama y emplaza á D. José Crespo, D. José Tescar y D. Vicente Salmas, cuyos domicilios se ignoran, para que en el término de diez dias comparezcan en dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, convento que fué de las Salesas, de ocho á doce de la mañana, á prestar una declaracion en la causa que se instruye á testimonio del actuario que refrenda, con motivo del asesinato cometido en la persona del Excelentisimo Sr. D. Juan Prim.

Madrid 10 de Agosto de 1871.-Por mandado de su señoria, Juan Zozaya.

En virtud de providencia del Sr. Don Servando Fernandez Victorio, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano D. Francisco de Paula Morales, se hace saber que en el dia 23 de Julio del corriente ano falleció en el cuarto segundo de la casa núm. 29 de la Carrera de San Jerónimo D. Enrique Gallardo del Pino, de 38 años de edad, soltere, y natural de Málaga, hallándose de huésped en dicha casa; y en las diligencias de abintestato del mismo he mandado citar, comose hace por medio del presente, alas personas que tuvieren conocimiento de haber dejado el finado alguna disposi- Agosto de 1871. - Juan Manuel Rome-

cion testamentaria, á fin de que se presenten á declarar en dicho Juzgado y Escribania dentro del término de 10 dias, que al efecto se les señala.

Madrid 12 de Agosto de 1871. - El Escribano, Francisco de Paula Morales.

Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio.

En la noche del 7 de este mes y à las doce de ella se hallo en el solar denominado Pozos de la Nieve, sito en la calle de Fuencarral, el cadaver de un hombre, como de unos 36 años de edad, pelo poblado, patillas negras largas á la inglesa, de estatura regular y color moreno; que vestia camisa blanca, blusa de color clara á rayas y adornos negros de cordoncillo, pantalon de paño color café oscuro, sin medias, y botinas viejas, y no habiendo podido identificarse hasta ahora dicho cadáver, se cita y emplaza por este edicto á cuantas personas tengan noticia de quien sea, para que comparezcan à declarar acerca de su nombre, pueblo de su naturaleza ó cualquiera otra circunstancia que al mismo se refiera, en el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, sito en el Palacio de Justicia, en el que se instruye causa con motivo de la muerte violenta de dicho hombre.

Madrid 10 de Agosto de 1871.-El Escribano actuario, Pedro Mariano de Benito.

Juzgado de primera instancia del partido de Alcala de Henares.

Don Juan Manuel Romero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente segundo edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Artal, natural de Brea, vecino que fué de Valencia y Mayor en el establecimiento penal de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de nueve dias, contados desde la insercion del presente en la Gaceta oficial de Madrid, se presente en este Juzgado y Escribania del actuario à responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por estafa, pues de no verificarlo le pararà el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alcalá de Henares á 12 de

ro. - Por mandado de su señoria, Jacintó Hermúa.

Juzgado de primera instancia del partido de Getafe.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Rafael María Ruiz Castaño, Juez de primera instancia del mismo, refrendada de su Escribano D. Manuel Piniella, se cita, llama y emplaza a Patricia Maeso y Escobar, natural y vecina de Valdemoro, soltera, sirvienta, de 26 años, para que comparezca en este Juzgado en término de 30 dias á oir una notificacion en causa que se la sigue por defraudacion á la Hacienda pública.

Getafe 11 de Agosto de 1871. - El Juez de primera instancia, Rafael Maria Ruiz Castaño. - El Escribano, Manuel Piniella.

suales anticipador; fuera de ella 14 m

Juzgado de primera instancia del partido lostalinino de Navalcarnero.

En virtud de providencia del Sr. Don Bonifacio Pato y Soto, Juez de primera instancia de dicho partido, refrendada del Escribano actuario D. Vicente Hernandez, se cita, llama y emplaza por este único edicto y término de 20 dias á Don Santiago Conde García, Secretario que fué del Ayuntamiento de Villanueva de Perales en Febrero del año último, y cuyo paradero se ignora, para que dentro de dicho término se presente en este Juzgado y Escribania referida, á evacuar en forma legal el traslado que de la acusacion fiscal en causa que contra el mismo y otros se sigue por negacion de auxilio le está conferida, con apercibimiento, si no lo hace, de declararle rebelde y contumaz, siguiéndose la causa en su rebeldia y parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Navalcarnero á 11 de Agosto de 1871. - Bonifacio Pato. - Por mandado de su señoria, Vicente Hernandez.

AYUNTAMIENTOS.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

tirestor general, L. C. Caraponner

Debiendo procederse al sorteo de los asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Asamblea municipal en el año económico de 1871 á 72, esta Excma. Corporacion se ha servido aprobar la formacion de las 25 secciones en que se han dividido los contribuyentes por inmuebles y subsidio, que resultan en esta capital, el número de los asociados que á cada una de las mismas corresponde con relacion al importe total de sus respectivas cuotas, conforme á lo prescrito en el art. 8.º del Reglamento para la aplicacion de la ley de 23 de Febrero de 1870 sobre arbitrios municipales, cuvas listas de contribuyentes se insertan á continuacion en cumplimiento á lo determinado en el art. 11 del expresado Reglamento y à fin de que los interesados que se cran con derecho á reclamar contra la efectuada formacion de secciones y señalamiento de asociados aleguen en esta Secretaria cuanto tengan por conveniente durante el periodo de los ocho dias siguientes al de su publicacion.

Madrid 13 de Julio de 1871. - El Secretario del Ayuntamiento, José Dicenta y Blanco. Loro Loro Loro to trables u Decimasétima Seccion (1).

La componen los comprendidos en las clases de abogados, agrimensores, albéitares y herradores, aparejadores, arquitectos, dentistas, escribanos, establecimientos de enseñanza, farmacéuticos, médicos, cirujanos, notarios, notarios eclesiásticos, procuradores, profesores de enseñanza, relatores, secretarios de los Juzgados de Paz, tasadores de alhajas, géneros y efectos, empleados de ferro-carriles; compañías de seguros, créditos y particulares: figuran seguros, créditos y particulares; figuran 1.956 contribuyentes, con las cuotas de 352.752 pesetas, y les corresponden siete asociados.

(Continuacion.)

Empleados de los Ferro-carriles de Medina del Campo à Zamora y de Orense à Vigo.

D. Antonio Cantero. Bráulio Gonzalez Besada. Bruno Lorenzo. Camilo Barrios. Celestino Voz.

Sr. Conde de Canga Argüelles.

D. Eduardo Blazquez. anthro saval and Eduardo Torroteras, toll eol no peral con Federico Cantero, or ocilio 9 stol la rab Jeronimo García profiled sol à situaco Joaquin Roman. José Avendaño, José Elduayen. José Ortiz. José Maria Perez. Juan Florez. Juan Nicolas Martinez. Pedro Tejedor. Rafael Rabena. Ramon Aranz, vone as to consider Ricardo Cantero. Tomás María Mosquera.

Empleados en La Española, Compañía de -nehmatany A Seguros, ob nil A

D. Andres Mas. signivorque ab aut Eduardo Diaz. I la no otsaunaile al Felix Bona. Francisco Ibañez. José Maria Alonso de Beraza. Juan Escudero. no markolling oh Juan Villada. Luis Sanabria. Manuel Gomez. Miguel Idala. Miguel Hernando Balbueno. Ramon Torres. Salustiano Rodriguez Bermejo. Tomás Padros, habitiga ale mante

Empleados en la Compañía del Ferro-carril del Noroeste de España.

D. Adolfo del nfira. Ambrosio Perez. hands confessed and Andres Rodriguez. Angel Cano.
Angel Millan. Antonio Granados. Antonio Lafuente. Arturo Ferro. Balbino Casado. Baldomero Feijó. Benito Baliño do amp la monduon Bernardo Caselles. Bernardo Gonzalez Ruiz. Camilo Suarez. Candido Medina. Cárlos Fonseca. Cárlos Marquez. Demetrio Ruiz. Eduardo Alvarez. Eduardo de Carcer. Eduardo Fernandez San Roman. Enrique Torres. Estanislao Martinez. Estéban Cubillos. Estéban Prieto. Eugenio Garcia Rubio. Faustino Zoreda. Fausto Miranda. Francisco Adnar. Francisco Barron. Francisco Cano. Francisco Fuentes. Francisco Jimenez. Francisco Javier Iglesias. Francisco Vidal.

cretario, Celestino Itigo.

⁽¹⁾ Véanse los números 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 203 y 204 del Boletin Oficial. Madril 17 de Agosto de 1371. -El Se-

th observation of

D.

	_
. I. Coulde	
D. Gabriel Cortés. Guillermo Espinosa. Gumersindo Rodriguez. Ignacio Torres. Joaquin Ceguerella. Joaquin Dénis y Leon.	17
Guillermo Espinosa.	.Œ
Gumersindo Rodriguez.	
Ignacio Torres.	
Joaquin Ceguerella. Joaquin Dénis y Leon. Joaquin Garrido. Joaquin Yuste. Joaquin Martinez. Joaquin Miralles. José Alcaráz. José Alcaráz.	
Joaquin Denis y Leon.	
Joaquin Garrido.	
Joaquin Yuste.	
Joaquin Martinez.	
Joaquin Miralles.	
José Alcaraz.	
José Cajigas.	
1086 04018401	
José Comim.	
José Diaz Canseco.	
José Marco.	
Toré Sanchez Brague	W.,
José Tamaris.	
José Tuñon.	
Inan Braho Murillo loda Dimas 1	
Fernando (abello y Abesel) content	
Juan Cuence 1 athedeb	
Fernando de Antolio de comenza	
Juan Ferenatt.	
Juan Gorgolo,	
José Tamaris. José Tuñon. Juan Brabo Murillo. Juan Casado. Juan Cuenca. Juan Ferenait. Juan Gorgojo. Juan de Dios Hurtado. Juan Latrille.	
Juan Latrille. Juan Lopez.	
Juan Lopez.	
Juan Lopez. Juan Rodriguez. Juan Matias Rubio. Juan Soler. Juan Solis.	
Juan Matias Rubio.	
Juan Soler.	
Juan Solis. Juan Valero y Soto. Lucio Pajares. Luis Hernandez Pinzon. Manuel Barda	
Juan Valero y Soto.	
Lucio Pajares.	
Luis Hernandez Pinzon	
Manuel Barda.	
Manuel Camacho	
Manuel Barda. Manuel Camacho. Manuel Lafuente, Manuel Puero.	
Manual Puero	8.
Manuel Puero. Mariano Escamilla.	4
Mariano Escamilla.	
Mariano Medina. Mateo Solis.	
Mateo Solis. Matias Lopez	
Matias Lopez Mauricio Carrascosa.	
Mauricio Carrascosa. Miguel Chesled. Miguel Prieto.	
Miguel Chesled.	
A. Edesjond.	
Micolas Lallinge.	
Pablo Diez.	
Pablo Diez. Pablo Genzalez. Pablo Morata	
Paulo Lopez Higuera.	
Pio Gabilanes.	
Pio Gabilanes. Pio Hom y Mendia.	
Porfirio Gutierrez	
Porfirio Gutierrez. Raimundo de las Vallinas. Ramon Agraman	
The state of the s	
Ramon Agreman.	
Ramon Martinez.	
Ramon Sanabria.	
Leathon Lorres Arias.	
reloated fediz.	
Ricardo Serra.	
Santos Rivalcaba.	
Severo Perez Cosio.	
Simon Cruz.	
Simon Hernandez.	
Simon Garcia.	
Teodoro Azores.	
Tomás Martinez.	
Tomás Ruiz y Ruiz.	colf.
Vicente Arioe	
in all and any or the control of the last	184
Empleados en la Compañía del Gas.	gnet med
Adolfo Entrebasaguas.	70016
Adollo Gherrero	
Antonio de Tabliega. Benigno Gonzalez.	
Benigno Gonzalez.	:ÓII
Buonament Golfzalez.	

Buenaventura Lozano Mansilla. Cárlos Belanguer. Cristino Masat. E. Berrinnes. E. Guerin de Littean. E. Mila. E. Beisnu Emilio Lescur. Emilio Lezur. Enrique Garcia Caballero. F. Lopez Frias. And Official Official Felipe Vidal. Félix Diegne. Francisco Anton. F. Menar. Gregorio Entrebasaguas. Jaime March.
Joaquin Clavel.
José Lagravere.
José Lagrave. José Salmeron Alonso, applications Juan Barcilla. Justo Hernandez. Luis Guarniero. Luis Troncoso. ... CINGAM Original throughten per Houseon

D.	. Manuel Maria Ort	ega.
	Odulio Tahiga.	
gr	Pablo Delleser.	Manual Ferm
ŝ.	Ricardo Lopez.	yor, 27 y 29
u	Ricardo Mogeda.	Manuel Mart
	Vicente Herrero.	, tos, 38.
١,	Vicente Saez.	Manuel Navar
QĮ:	Victor Felizat.	Manuel Obeje
	and allow to	rest, 4

Empleados en la Compañía del Ferro-carril de Ciudad-Real à Badajoz,

Adrian Polak.
Agapito Nieto.
Alejandro Alegria.

Alfredo Boncherant.
Alfredo Tejer.
Alonso Tello.

20, 15.

D. Adrian Lazaro. noid onilsoned

Angel Tascon.

Angel Vegas

Aniceto Alcorilla.

Antonio Anis. Antonio Blazquez.
Antonio Chenel.
Antonio Gaurcelo.
Antonio Herbon. Antonio Joaquin.
Antonio Lucir. Antonio Obispo.
Antonio Urbano.
Arcadio Pincela. Arcadio Pincela.
Augusto Gelis.
Aureliano Jimenez.
Aurelio Orduña.
Bautista Troirot. Bautista Troirot.
Bernardo Mera.
Calisto Quintana.
Cárlos Boto.
Cárlos Polera. Cayetano Diaz Prieto. César Gonzalez. Dámaso Lopez de Sancho. Diego Serna. Diego Serna.
Domingo Hernandez.
Donato Malyar Donato Malvar. Eduardo Ruiz. Emilio Baumana. Emilio Cadieliebre. Emilio Cadieliebre. Enrique Boncherrant. Enrique Rodriguez. Estéban Chenel. Eusebio Sarmiento. Eustaquio Salto. Felipe Velazquez. Felipe Lage. Fernando Gomez Zayas. Francisco Alvarez. Francisco Freat. Francisco Galabit. Francisco Gonzalez. Francisco Guerron. Francisco Pelaez. Francisco Quintana. Francisco Ros. Francisco Tallantiez. Gabriel Gorostiza. Gaspar Nuñez. Jerónimo Zaska. Gervasio Montero. Gregorio Cabezas. Gregorio Martinez. Gumersindo Mora. Huberto Pineda. Indalecio Hernandez. Isidro Garcia. Jacinto Pampliega. Jesús Delgado Sevillano. Jesús Salto. Joaquin Ganuto. Joaquin Minana. José Aguado. José Armillas. José Antonio Calleja. Jose Canalejas y Casas. José Maria Carril. José Castier. José Fencia. José Fernandez Monjardin. José Garcia. José García Gonzalez. José Garcia Ramirez. José Maria Márcos Bermejo. José Maseguer. José Moyal. José María Rodas.

José Solis. José Solis. José Vadillo.
José Villegas.
Juan Gomez.
Juan Marta.
Juan Bautista Rodrigo.
Juan Rodriguez. Juan Rodriguez.

Louisto Espilada Lopez, Sarken,

n	Toon Bull
D.	Juan Ruiz.
	Juan Sanchez. Juan Sancho. Juan Silva. Juan Soldevilla. Julian Gonzalez. Julian Muñoz.
	Juan Sancho.
del	Juan Silva.
	Juan Soldevilla.
18.	Julian Gonzalez.
Ox	Julian Muñoz.
27	Leon Boulherant.
.01	Leopoldo Berdigui.
153/3	Lorenzo Beltand.
500	Julian Gonzalez. Julian Muñoz. Leon Boulherant. Leopoldo Berdigui. Lorenzo Beltand. Luis C. y Caballero. Luis Gonzalez. Luis Peltier. Luis Tamarit. Luis Taimer. Manuel Balmaseda. Manuel Diaz. Manuel Enquidemos. Manuel Fernandez. Manuel Gonzalez. Manuel Perez. Manuel Rojas. Manuel Telin Mauri. Marcos Larrayos. Maximo Moreno, Miguel Esparcia.
13311	Luis Gonzalez.
	Luis Peltier.
	Luis Tamarit Toll arre'l chose
54	Luis Taimer of wornilly ofnothis
1.	Manuel Ralmageda Jau V otbert
	Manuel Diaz Alvarez, Seid lettenni
-96	Manuel Franklamon II office
	Manuel Fernander de cominor
TI.	Manuel Gonzalar Outsel onninel
de	Manuel Perez
	Manuel Roise
-10	Manual Polic Maccolle Continue
	Manuel Telli Mauri.
23.	Marcos Larrayos.
-11	Maximo Moreno. Miguel Esparcia.
	Miguel Esparcia. Miguel Prieto. Miguel Limó. Miguel Usertola. N. Malbuelge. Nicasio Aguilar.
	Miguel Prieto.
.01	Miguel Limo.
120.4	Miguel Usertola.
-(1)	N. Malbuelge.
744	Nicasio Aguilar.
1004	Pablo Dumagin.
533	Patrocinio Tello.
- 1.7	Pedro Martinez Villa.
200	Pedro Velfery. Pío Azofra.
.00	Pio Azofra.
	Plácido Diaz Pines.
H.	Primo Torres.
40	Rafael Blazquez.
AR	Raimundo Bruno.
	Ramon Diaz.
1135	Pío Azofra. Plácido Diaz Pines. Primo Torres. Rafael Blazquez. Raimundo Bruno. Ramon Diaz. Ramon Vera. Saturnino Montes
	Saturnino Montes
2h	Sebastian Tamarit
	Saturnino Montes. Sebastian Tamarit. Sotero Bermejo. Tomás Vallejo.
-15	Tomás Vallejo.
	Ventura Coca
160	Ventura Coca. Vicente Calafat.
	Vicente Carallo.
	Vicente Carballo.
18	Zonowing Daniel olah garanga
	Zacarias Ramos.
-	Committee Company of Artificial Committee Comm

Empleados en el Ferro-carril de Langreo.

D. Agustin Fernandez. Agustin Fernandez. Andrés Santa Maria. Aureliano Rico. Ilmo. Sr. D. Ceferino Avecilla. D. Felipe Magaz, Berruetera. Francisco Alvarez. Francisco Carbajal. Isidoro Hernandez. José Carbajal. José Ginat. Exemo. Sr. D. José Magaz. D. José María Rico. Juan Antonio Gomez. Juan Bautista Hernandez. Juan Salmon. Lucas Maria Palacios. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Ilmo. Sr. D. Luis Guillut. Exemo, Sr. D. Manuel Gomez. Exemo. Sr. Marqués de Barzanallana. D. Melquiades Letona. Ilmo. Sr. D. Nazario Carriquiri. D. Rafael Suarez.

à Reus y Tarragona.

D. Silverio Cano. Silvestre Menendez. valentin Rodriguez. Ilmo, Sr. D. Manuel Gomez. D. Manuel Lopez Roda.
Pablo Martinez.
Pedro Lopez Sanchez.

Alejandro Montemayor

D. Eduardo Olive. Gabriel Osuna. Ignacio Sanchez. Jaime Jirona. José Nardin. Leon Litschfonsec, Nicanor Gonzalez. Empresa de La Azucarera Peninsular. D. Francisco Caballero. Francisco Orobar. José Coneso. Juan Antonio Baseo. Manuel Sanchez. Empresa de San Juan de Alcaraz. D. Eulogio Avizabalaba and and aloud José Beraza / v x x b marriel l'alis, l Julian Pelegra.

Luis de la Escosura. Julian Pelegra. Pedro Antolin Hernandez. Celestino Flores. Il am ob lemanti Isidoro Hernandez. Manuel Campo. Pedro Manuel Hernandez. Antonio Perla. Cárlos Marquez. Manuel Perla. In minimum of the land Acisclo Moya y Torrecilla, Espejo, 9 y 11. Angel Gonzalez Cordavicas, plaza del Progreso, 19. Antolin Murga y Tapia, Pizarro, 16. Antonio Berruezo y Ayora, Cañizares, 1. Antonio García Fernandez, Concepcion Jerónima, 24 y 26. Antonio Taques Quintana, travesia de Pozas. Antonio Márcos Garcia, plaza del Progreso, 19. Antonio Puga, plaza de Santa Ma-Benito Gutierrez Garcia, Desenga-Benito Suarez Cepeda, Sacramento, 16. Benito Tamayo, costanilla de Santia-Camilo García Gregorio, Vergara, 8. Cayetano Sola y Fuentes, Mayor, 79. Celestino Flores y Alcantara, Relato-Cipriano Martinez y Fernandez, plaza de la Leña, 9. Domingo Vazquez y Mon, San Dama-80, 1. Donato Toledo Cuevas, Union, 10. Ecequiel Aritimendi, Toledo, 30. Emilio Monet y Lázaro, Fuentes, 7. Eulogio Marcilla y Sanchez, costanilla de Santiago, 5. Eusebio Cereceda y Martinez, Relatores, 14. Federico Camacho y Jimenez, Mayor, 37. Francisco Fernandez de la Torre, plaza de San Miguel, 6. Francisco Lanza, plaza de Serrano, 16. Francisco de Paula Morales, Jardines, 30. Francisco Muñoz G. Albino, plaza del Angel, 17. Francisco Nicomedes Ortega, Cláudio Coello. Francisco Zaragoza, plaza de la Villa, 1. Jerónimo Montesinos García, Tole-Gregorio Ucelay, plaza de Celenque. Ildefonso Robles y Morales, Mayor, 25. Jacinto Calleja y Hernandez, Jacome trezo, 65. Jacinto Zapatero Ramirez, Mayor, 97.

Joaquin Carretero y Camaño, Duque

Jorge Reboles y Fernandez, Juan de

José Aduaga y Martinez, Leon, 17. José Benito y Orgaz, Meson de Pare-

José Maria Castell y Macana, San Lu-

José Juan Clemente, plaza de Serra-

José Gonzalo de las Casas, Ato-

José Maria Iglesias y Sierra, Ma-

José Corcer, San Cristóbal, 11.

José María Miller, Mayor, 104.

Suit a lie by Hor, dicomidate a, 55.

de Alba, 5.

Herrera, 3.

cas, 13.

cha, 33.

yor, 37.

Compañía de los Ferro-carriles de Lérida

Ceferino Avecilla. Eduardo Gasset. Federico Gomis. Joaquin Borras. José Maria Lopez. Ricardo B. y Santa Maria. Zacarias Moreno

Empleados en el Crédito Moviliario Español.

D. A. Lopez Rueda. mo(rm) lumanta

D. José Ortiz y Martin, Estudios, 22. José Perez Martinez, Escalinata, 6. Juan Joaquin Jimenez Diaz, Mayor, 88. Juan Gomez Marrodan, Farmacia, 7. Juan Perea y Ugarte, Mayor, 114. Juan Soriano y Palacio, plaza del Progreso, 26. Juan Vallejo Ruiz, plaza de la Le-Juan Vivó y Repolles, Santa Isabel. 8. Juan Zozaya y Pantiga, plaza del Progreso, 3. Lope Montalvo, Espejo, 6. Luis Escobar y Muñoz, Atocha, 25. Luis Hernandez y Guadarrama, Mayor, 104. Luis Villanueva, Santa Clara, 8. Luis Lopez Velilla, Cervantes. Manuel de las Heras y Martinez. Manuel Ortiz y Peña, plaza del Progreso, 1. Mauricio Torcada y Vaya, San Mi-Narciso Tribaldos, Puerta Cerrada, 3. Natalio Sanchez Mascarraque, Humilladero, 12, Nicolás Motta y Caminero, Rollo, 12. Olallo Megia y Montalvo, plaza de San Miguel, 7. Pablo Gargantiel y Espejo, plaza de Santa Cruz, 2. Pascual Esteve y Soriano, Duque de Alba, 10. Pedro Benito y Polanco, Cava ba-Pedro Lopez Valiño, plaza de Se-Pedro Villarrubia, plaza del Angel, 16. Pedro José Vigil y Martinez, Chinchilla, 2. Pio del Pozo y Diaz, Toledo, 26. Policarpo Lopez Trueva, Amor de Dios, 17. Ramon Clemente y Lázaro, Concep-cion Jerónima, 20. Rogelio Montes, Mayor, 35. Roman Gil y Maregosa, Salvador, 3. Salustiano García Muñoz, Segovia, 8. Santos Gamedo, Amnistia, 6. Severiano de Diego y Garcia, Juan de Herrera, 5. Sinforiano Vicente Revilla, Jacometrezo, 6. Timoteo Sanchez José, Mayor, 100. Tomás Bande y Garcia, Santo Tomas, 4. Uldarico de la Torre, Villa, 2. Valentin Ballester, San Bartolomé, 16. Venancio Orche y Benavente, Siete de Julio, 4. Vicente Reiter y Madero, Ciudad Rodrigo, 15. Alejandro Gomez Paredes, Abada, 19. Bernardo Llardera, Barquillo, 5. Bernardo Zapater, plaza de San Miguel, 12. Carmen Molinero y Balboa, Puerta de Moros, 5. Casto de Miguel Iviguri, Olivar, 6. Cristóbal Gonzalez, Cruz, 14. Estéban Lopez Pantoja, Colegiata, 8. Eustaquio Alejandro, Jesús del Va-lle, 22. Eustaquio Alvarez Rodriguez, San Bernardo, 37. Francisco Gonzalez Alcalde, Cuesta de Santo Domingo, 8. Guillermo, Ballesteros, Libertad, 15. José Alonso Lopez, Cañizares, 3. José Maria Hernandez, San Bernardo, 48. Juan Nicanor Alyarez Martinez, Montera, 14. Juan Ramon Miranda, Espejo, 14. Juan Montesinos, Chinchilla, 9. Juan Tejedor, Reina, 11. Julian Gallego Figueroa, plaza de Prim, 2. Luis Garcia Sanz, Clavel, 1. Manuel Infante, Puerta de Moros, 3. Mariano Santistéban, Grafal, 15. N. Vilella y Pon, Izquierdo, 14. Nicolás Salmeron y Alonso, San Bernardo, 19. Rafael Castaño, Caballero de Gracia, 58. Ramon Escudero, Regueros, 9. Ramon Mana, Montaña del Principe Rita Bonat, San Agustin, 3.

Santos de la Hoz, Jacometrezo, 55.

D. Trifon Torralvo, Jacometrezo, 1. Vicente Artero, San Onofre, 3. Agustin Perez Rodriguez, plaza del Angel. Alejandro Sanchez, Embajadores, 18. Alonso Busto, Montera, 21. Angel Rodriguez, Fuencarral, 74 y 76. Antonio Terrero Montaña, puerta Cerrada, 11. Antonio Marquez Canelo, costanilla de los Desamparados, 3. Antonio Parra, Bordadores, 9. Antonio Villaron, puerta de Moros, 5. Arcadio Yust y Ferrando, Peligros, 4. Anastasio Alvarez, Pontejos, 1. Augusto Lleguet, carrera de San Jerónimo, 30. Benigno Castro, Santa Feliciana, 17. Benito Lizana y Arenas, Caballero de Benito Quirós Roman, Fuencar-ral, 13 y 15. Cándido Perez Martinez, Toledo, 28. Cárlos Ferrari, plaza de San Ildefon-Carlos Suñer, Mayor, 78. Casimiro Vallespina, Magdalena, 10. Cayetano Romero, Pez, 30. Cesáreo Martin Somolinos, Infantas, 26. Diego Maria Quesada, Arco de Santa Maria, 29. Dionisio Paredes Guillen, San Vicente baja, 60. Domingo Aroca y Malla, Toledo, 105. Elias de la Cruz, Fúcar. Enrique Bernonille y Bañares, San Bernardo, 15. Felipe Morales Villa, Calatrava, 30. Félix Borrell, Puerta del Sol, 4. Félix Montero y Moralejo, Corredera alta, 3. Francisco Alonso Rubio, carrera de San Francisco. Francisco Angulo y Suero, Preciados, 25. Francisco Garcia Herranz, Atocha, 25. Francisco Iñiguez, Atocha, 101. Francisco Malo, Leon, 20. Francisco Rojas, Luna, 1. Gabriel Alarcon, Espejo, 2. German Ortega y Mata, Leon, 13. Gil Rodriguez, Concepcion Jeróntma, 24. Gregorio Asensio, plaza de la Cebada, 6. Gregorio Jimenez, Luna, 6. Gregorio Martos, Barquillo, 17. Hijos de Ulzurrun, Barrionuevo, 111. Ildefonso Asensio, Montera, 11. Isidro Mir, Huertas, 17. Jaime Coill, Botoneras, 7. Joaquin Baquero y Navarro, Santiago, 9. Joaquin Martin Gonzalo, plaza del Progreso, 12. Joaquin Olmedilla, Victoria, 8. José Araujo y Ramon, San Isidro, 15. José Arce, Palacio de Medinaceli. José Maria Gran, Meson de Paredes, 10. José Maria Moreno, Mayor. José Maria Palacios, plaza de Santa Ana, 12. José Reinoso Hortaleza, 110. José Sanchez, y Sanchez, San Vicente, 18. José Simon, Caballero de Gracia, 3. José Ubeda, Embajadores, 7. José Angel Urquidi, Toledo, 119. José Villegas, Procuradores, 24 Juan Antonio Aguado, plaza de San Martin, 1. Juan Alcon y García, Palma baja, 42. Juan Almansa, postigo de San Mar-Juan Pedro Blesa, Visitacion, 6. Juan Chicote y Gonzalez, San Bernardo, 48. Juan José del Hoyo, Carbon, 8. Juan Ruiz del Cerro, Ave Maria, 201 Juan Sanchez Ocaña, Principe, 13. Juan Gualberto Talegon, Toledo, 80. Julio Ibaz Molinero, Cruz, 29. Laureano Muñez, Rubio, 49. Luciano Garrido, Hortaleza, 17. Luis Moreno y Aguado, Postigo, 23. Luis Suricalday, barrio de Salamanca. Manuel Arribas, Jacometrezo, 1. Manuel Carrion y Muñoz, Abada,

4 y 6.

guel, 3.

Manuel Escobar, plaza de San Mi-

D. Manuel Fernandez Rodriguez, Mayor, 27 y 29. Manuel Martinez Puerta, Leganitos, 38. Manuel Navarro, Atocha, 131. Manuel Obejero, plaza de Herrado-Manuel Pardo y Bartolin, plaza de Lavapies, 62. Manuel Maria Pellicer, Abada, 22. Marcelino Monedero, Humilladero, 15. Mariano Fonce, Fúcar, 6. Mariano García Tirado, Hortaleza, 9. Matías Escalada, San Bernardo, 61. Miguel Collantes, Valverde, 3. Niceto Gonzalez de Prado, Tudescos, 6. Nicolás Moreno, Atocha, 36. Pablo Fernandez Izquierdo, Ruda, 14. Pablo Maeso, plaza de Santo Domin-Pedro Gomez Rubio, Lavapiés, 13. Pedro Saiz, Clavel, 5. Rafael Carnicero Bustos, Barrio de las Peñuelas. Rafael Rodriguez, plaza del Conde-Duque, 3. Raimundo de Diego, Vergara, 8, Ramon Fernandez Calella, plaza de Bilbao, 10. Ramon Gomez Pano, Santa Isabel. Ramon Lariaga y Suarez, Calatrava. 17. Ramon Villaron y Arenas, Encomienda, 2. Ricardo Pavon, Leganitos, 58. Ricar lo Rodriguez Lavarta, plaza de Santa Ana. Rufino Lopez Romero, plaza de Prim, 3. Santiago García y Gomez, Corredera baja, 19. Tomás Pascual y Miguel, Segovia, 1. Ventura Lomana, Alcala, 3. Vicente Aznar, San Leonardo, 5. Vicente Martin Argenta, Hortale-Vicente Martinez Nieto, Magdalena, 18. Vicente Martinez Crespo, Olmo, Vicente Marchez Crespo, Olino, 1.
Vicente Moreno Miguel, Arenal, 2.
Vicente Sainz, Pez, 9.
Doña Victoria Muñoz y Fernandez, Habana, 11. Viuda de Regalado Perez, Toledo, 62. D. Adolfo Moreno Pozo, Sordo, 33. Ambrosio Benito Barrero, Mayor, 39. Andrés del Busto, Jardines, 20. Andrés Merino Torija, Mayor, 43. Angel de Diego, Juanelo, 18. Angel Diez Fernandez, Lope de Vega, 11. Angel Gonzalez, Esteban, San Bernardo, 25. Angel de la Guardia, Embajadores, 11. Angel Lúcas, Silva, 36. Antonio Arruti, Magdalena, 24. Antonio Cabello, Santiago, 18. Antonio Caro Rodriguez, Cava baja, 1. Antonio Maria Escalas, Santa Engracia, 42. Antonio Manteo, Aduana, 31 y 33. Antonio Negro, Espejo, 2. Antonio Valles Pablos, Abada, 22. Basilio San Martin, San Felipe Neri, 2. Benito Sanz, Espada, 7. Bernabé Clavo y Amo, Embajadores, 15. Bernardino Doboi, Barquillo, 7. Bernardo Martin Sacristan, Magdalena, 7. Blas Rufino Rubio, Embajadores, 14. Bonifacio Blanco, plaza de Matute, 4. Bonifacio Montejo Robledo, Pez, 17. C. Manrique, carrera de San Jeró-nimo, 53.
Cándido García Sierra, Toledo, 36. Cárlos Bueno, San Mateo, 12. Cesáreo Fernandez Losada, plaza del Progreso, 5. Ciriaco Tejedor, Baño, 6. Cristobal Boneval, Sierpe, 6. Dámaso Fernandez Moratilla, Don Pedro, 8. Diego García Plaza, Pozo, 43. Diego Gonzalez Osuna, Ave-Ma-

ria, 37.

Diego Santos Rodriguez, Abada, 20. Dionisio Jauregui, Tudescos, 7.

Eduardo García José, Santo Tomás, 4.

Eduardo Escalada Lopez, Sarten, 3.

D. Eduardo Sanchez Rubio, Puebla, 6. Elias Polin Garcia, plaza del Progreso, 16. Estéban Garcia, Tintoreros, 3. Estéban Sanchez Ocaña, Fomento 1 duplicado. Eusebio Castelo y Sierra, Atocha, 30. Ecequiel Paredes, San Joaquin, 3. Federico Borrell, Bordadores, 3. Federico Gonzalez Benitez, Toledo, 91. Félix García Caballero, Barrionuevo, 20. Félix Gomez, plaza de Santo Domingo, 7. Félix Tejada y España, Amor de Dios, 6. Fermin Caberta, Toledo, 53. Fernando Cabello y Aso, plaza de la Cebada, 1. Fernando de Antonio Carril, Atocha, 41. Francisco Cortejarena, Santa Catalina, 3. Francisco Delgado y Jugo, Infantas, 36. Francisco Muñoz, Carbon, 9. Francisco Santana, Soldado, 1. Francisco Tejero, Cármen, 22. Gabriel Bassa, Alcalá, 18. Gabriel Usero, Hospital del Buen Suceso. Jerónimo Blanco Romanillos, Visitacion. Gregorio Hernaiz, Bastero, 4. Hilarion Marin, Soldado, 23. Ignacio Gato, Estudios, 2. Ignacio Ochoa, Urosas, 7. Isidoro Paz, Espiritu-Santo, 35. Jacinto Matra, Jacometrezo, 19. Joaquin Dalmau, Greda, 21. Joaquin Hisern, Prado, 20. Joaquin Muñoz Caravaca, Muñoz Torrero, 4. José Alvarez Tamariz, plaza del Humilladero. José Brun Pajes, Principe, 9. José Calvo Martin, San Mateo, 8. José Cuadrado, Silva, 44. José Culebras y Gonzalez, Estudios, 8. José Diaz Benito, Jacometrezo, 66. José Fernandez Carretero, cuesta de la Vega, 7. José Fernandez Rodriguez, Infantas, 5. José Fontana, Amor de Dios, 21. José Gonzalez Agunaga, Horno de la Mata, 16. José Gutierrez Murcia, plaza del Angel, 3. (Se continuará.)

Alcaldia popular de San Agustin.

Por destitucion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento con el sueldo anual de 1.125 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas al Presidente de este Ayuntamiento dentro del término de 30 dias, á contar desde esta fecha.

San Agustin 5 de Agosto de 1871. — El Presidente, Manuel Zafra.

ANUNCIO.

EL DOMINGO DIA 20 DEL CORRIENte, de cuatro á cinco de la tarde, tendrá lugar en la calle de Segovia, núm. 19, cuarto principal derecha, la subasta de la uva de las viñas del Arroyo de los Meaques, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha casa.

El viñedo podrá verse por medio de una tarjeta que facilitará la casa.

MADRID.-1871. OT WOL

Oficina tipográfica del Hospicio.